



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0023061/2013

## VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía solicitando la aprobación del dictado de Seminarios correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2013 y la asignación de Cargas Anexas o Complementación de Funciones a sus respectivos cargos de planta; y

## CONSIDERANDO:

que dichos Seminarios presentados por los Profesores a cargo, fueron aprobados por el Consejo de dicha Escuela;

Que se adjuntan los programas y *curriculum* de los Profesores responsables del dictado;

que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

que los espacios curriculares mencionados, estarán a cargo de los docentes de la mencionada escuela;

que los seminarios que se detallan están dirigidos a estudiantes de grado de las carreras de Filosofía, Letras, Historia y Ciencias de la Educación;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de Junio de 2013, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTICULO 1º. APROBAR** los Seminarios destinados a estudiantes de grado de las carreras de Filosofía, Historia, Letras y Ciencias de la Educación de esta Facultad, presentados por la escuela de Filosofía, que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al **PRIMER CUATRIMESTRE** del corriente año:

## SEMINARIOS:

- **DERECHOS FUNDAMENTALES Y OBJETIVISMO MORAL** a cargo de Rodrigo Sánchez Brígido, Leg. 48878, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva de la cátedra "Filosofía del Derecho".
- **FILOSOFIA Y LETERATURA: ESTRATEGIAS DE ESCRITURA, ESTRATEGIAS DE LECTURA** a cargo de Sergio Sánchez, Leg. 27756, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación Exclusiva en "Filosofía Contemporánea", Paula Hunziker, Leg. 80924, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación Exclusiva en "Etica II", Silvia Catoni, Profesora Adjunta de dedicación Semi-exclusiva en Literatura Italiana de la Escuela de Letras y Valeria Schuster como docente colaboradora.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0023061/2013

//

- **BATAILLE: FILOSOFIA, ARTE Y LITERATURA**, a cargo de Silvio Mattoni, Leg. 33649, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación Simple en “Estética”, y de Emilio Garbino, Leg. 33714, a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva en “Estética”, ambos de la Escuela de Filosofía.
- **EDUCACION RURAL EN PERSPECTIVA LATINOAMERICANA**, a cargo de Elisa Cragolino, Leg. 31388, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de Dedicación Exclusiva en “Sociología” y de Esteban Torres como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple en la cátedra de Sociología.
- **HISTORIA DE LA FILOSOFIA Y FILOSOFIA DE LA HISTORIA. LECTURAS**, a cargo de Carlos Martínez Ruiz, Leg. 40045 como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación Semi-exclusiva de “Filosofía Medieval I” y de Flavia Dezzutto, Leg. 44700, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación Exclusiva en “Filosofía Antigua I” y de José G. Ríos, como función complementaria a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva de “Filosofía Medieval I”.
- **HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES**, a cargo de Alicia Gutiérrez., Leg. 27661, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular de dedicación Simple en “Sociología” y de Juan Barri, Leg. 45190, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva en “Sociología”, de Esteban Torres como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple en la cátedra de Sociología y como docentes colaboradoras Profesoras Julieta Capdevielle y Cecilia Pernasetti.
- **EPISTEMOLOGIA Y EXPERIMENTACION**, a cargo de Víctor Rodríguez, Leg. 10770, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación Exclusiva en “Epistemología de las Ciencias Naturales”.
- **LOGICA Y EXISTENCIA**, a cargo de Luis Urtubey, Leg. 25797, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de Dedicación Exclusiva en “Lógica III”, de Alba Massolo, Leg. 44641, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva en “Lógica Informal” y de Sebastián Ferrando, Leg.42771, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva en “Lógica I”.

ARTÍCULO 2º. La aprobación para el dictado de los seminarios antes mencionados no constituye por sí solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0023061/2013

///

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 203  
CR

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. PATRICIA CORDERO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES